

Guayaquil, Marzo 30 del 2018

Señores  
Junta General Ordinaria de Accionistas  
SCHOOL SERVICES S.A. SCSE  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Como antecedente, tras una caída del 1,5% en 2016, la economía del Ecuador experimentó una recuperación a partir del segundo trimestre de 2017 y, para el año en su conjunto, la CEPAL estima un crecimiento económico del 1,0%. Esta recuperación fue liderada por el consumo privado y, en menor grado, por el gasto del Gobierno y las exportaciones.

Los negocios de la compañía se desarrollaron con normalidad, pudiendo cumplir con la mayoría de las metas trazadas al comienzo del año 2017.

Las disposiciones de la Junta General han sido acatadas fielmente.

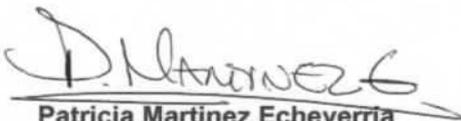
Por las actividades de la compañía en el presente ejercicio, no han existido aspectos relevantes, ni en el orden administrativo, ni legal, ni laboral, ni tampoco aspectos operacionales relacionados con producción y comercialización de que deban destacarse.

El crecimiento de las Ventas se dio en un 29.74% con respecto al año pasado; los costos se incrementaron en un 29.45% y los gastos en un 27.85%, dando como resultado una utilidad antes de impuestos de US\$ 55,794.73 (60.46% más que el año 2016).

En el total de Activos se ve una baja significativa, que corresponde a las cuentas por cobrar y a la reducción del inventario; y, en el Pasivo la disminución se da por las cuentas por pagar en un 40.61%, indicando que seguimos pagando deudas de años pasados.

Agradeciéndoles la confianza que tuvieron al designarme como Representante Legal, me reitero a su entera disposición para aportarles cualquier información adicional que ustedes consideren necesaria en relación con el informe que ahora someto a su consideración.

Atentamente,



**Patricia Martínez Echeverría**  
**REPRESENTANTE LEGAL**  
**C.C. # 0911327575**